Portada de la antigua casa palacio de los Torres

Vestigio monumental del desaparecido Palacio de Torres, esta portada barroca fue reutilizada como acceso al antiguo cementerio. Conservada hoy en el Parque de San Antonio, constituye un singular testimonio de la arquitectura civil y de la memoria urbana de Arahal.



ID INVENTARIO
CA.PORTADACASAPALACIOTORRES.001

TIPOLOGÍA
Elemento arquitectónico aislado – portada monumental.

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

1 Identificación

La Portada del antiguo cementerio, también conocida como Portada del Palacio de Torres, es un elemento arquitectónico barroco conservado actualmente de forma exenta en el Parque de San Antonio. Fechada entre finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII, formó parte del desaparecido Palacio de Torres, destacado inmueble señorial del extrarradio sur de Arahal. Tras la demolición del palacio fue reutilizada como acceso monumental al antiguo cementerio. Ejecutada en piedra tallada, presenta composición vertical y simétrica, estructura adintelada, pilastras molduradas, entablamento y remate curvo o mixtilíneo. Actualmente carece de función arquitectónica activa y se conserva como monumento aislado en un espacio público ajardinado. Su valor patrimonial deriva de su condición de vestigio singular del barroco civil, de su relación histórica con el Palacio de Torres y de su importancia en la memoria urbana local.

ID INVENTARIO
CA.PORTADACASAPALACIOTORRES.001

DENOMINACIÓN
Portada de la antigua casa palacio de los Torres

DENOMINACIÓN ALTERNATIVA
Portada del Palacio de Torres

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

TIPOLOGÍA
Elemento arquitectónico aislado – portada monumental.

CRONOLOGÍA
Finales del siglo XVII o primera mitad del siglo XVIII.

LOCALIZACIÓN
Parque de San Antonio.

2 Referenciación territorial

COORDENADAS GEOGRÁFICAS
37.262159, -5.538712

Nº CATASTRAL
4971416TG7246N

3 Acceso, uso y contexto

ACCESIBILIDAD AL PÚBLICO
Sí, visible desde el espacio libre ajardinado.

USO ACTUAL
Monumento aislado de valor simbólico, sin uso específico.

NATURALEZA DE LA PROPIEDAD
Pública

USOS HISTÓRICOS
Portada monumental del desaparecido Palacio de Torres; posteriormente reutilizada como acceso monumental al antiguo cementerio del Parque de San Antonio.

4 Caracterización material y técnica

TÉCNICA CONSTRUCTIVA (INMUEBLES)
Portada de una sola crujía ejecutada en sillería de piedra tallada, con estructura adintelada, pilastras acanaladas y molduradas, entablamento y frontón curvo o mixtilíneo. Presenta molduración barroca. Se plantea la posible existencia original de un remate heráldico o escultórico.

5 Autoría y producción

ESTILO ARTÍSTICO PREDOMINANTE
Barroco civil andaluz.

ORIGEN DOCUMENTADO O TRADICIÓN ORAL
Procedente del desaparecido Palacio de Torres, inmueble señorial de grandes dimensiones del extrarradio sur de Arahal. Tras el abandono y demolición del edificio original, la portada fue reaprovechada como acceso monumental al antiguo cementerio.

FUNDACIÓN / PROMOCIÓN / CONSTRUCCIÓN

Construida entre finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII como portada del desaparecido Palacio de Torres. Posteriormente fue reubicada y reutilizada como acceso monumental al antiguo cementerio. No constan promotor, constructor ni autor documentados.

6 Descripción y análisis

DESCRIPCIÓN GENERAL

Portada monumental de piedra tallada actualmente conservada como elemento exento en el Parque de San Antonio. Presenta una composición vertical, simétrica y representativa, organizada mediante una estructura adintelada flanqueada por pilastras molduradas, entablamento, cornisa decorada y remate superior curvo o mixtilíneo. Su tratamiento pétreo incorpora recursos de labra y molduración propios del barroco civil. Originalmente formó parte del Palacio de Torres y, tras la desaparición de este inmueble, fue reutilizada como acceso monumental al antiguo cementerio. Actualmente se integra como pieza aislada dentro de un espacio público ajardinado.

ANÁLISIS FORMAL

La pieza responde al esquema de portada-retablo característico de la arquitectura barroca de la Campiña sevillana. Su composición se basa en un marcado eje vertical y en la simetría de los elementos pétreos que enmarcan el acceso. Las pilastras, el entablamento, la cornisa y el remate curvo o mixtilíneo proporcionan monumentalidad a una estructura de dimensiones contenidas. La ficha relaciona su lenguaje con modelos asociados a los Florindo y con talleres de Fuentes de Andalucía o Marchena, sin establecer una autoría concreta. Su condición actual de elemento aislado permite apreciar la portada como fragmento arquitectónico autónomo, aunque desligado del volumen palaciego para el que fue concebida.

ELEMENTOS SIMBÓLICOS O TEOLÓGICOS

La reutilización de la portada como acceso monumental al antiguo cementerio reforzó su carácter simbólico como elemento asociado a un espacio sacralizado. Actualmente conserva una función memorial vinculada tanto al pasado nobiliario del Palacio de Torres como al antiguo camposanto.

ELEMENTOS DESTACADOS

Portada monumental de piedra tallada; estructura adintelada; pilastras molduradas y acanaladas; entablamento; cornisa decorada; frontón o remate curvo o mixtilíneo; labra pétrea barroca.

7 Contexto histórico

TRAYECTORIA HISTÓRICA

La portada fue construida entre finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII como parte del Palacio de Torres, uno de los inmuebles señoriales de referencia del extrarradio sur de Arahal. Tras el abandono y posterior demolición del palacio, la pieza fue conservada y reaprovechada como acceso monumental al cementerio situado en el actual Parque de San Antonio. Con posterioridad quedó desligada de esa función y se conserva actualmente como elemento arquitectónico exento dentro del espacio público ajardinado. Es el único resto reconocible del antiguo edificio palaciego y mantiene una doble memoria vinculada tanto a la arquitectura nobiliaria barroca como al antiguo camposanto.

VINCULACIÓN CON PERSONAJES, INSTITUCIONES O HECHOS

Vinculada al desaparecido Palacio de Torres, a los linajes históricos asociados a este inmueble señorial y al antiguo cementerio del actual Parque de San Antonio. No se documentan personajes concretos.

8 Estado de conservación

ESTADO GENERAL ACTUAL

Bueno. Estabilizada en un espacio público ajardinado, aunque sin función arquitectónica activa.

PRINCIPALES PATOLOGÍAS OBSERVADAS

No se observan patologías significativas.

NIVEL DE VULNERABILIDAD

Bajo. El elemento se encuentra estabilizado, presenta buen estado general y no se documentan patologías significativas.

9 Intervenciones

INTERVENCIONES DOCUMENTADAS

Reubicación y reutilización histórica de la portada como elemento del antiguo cementerio. En cuanto a restauración o consolidación , ninguna registrada.

10 Valoración patrimonial

VALOR ARTÍSTICO Y ESTÉTICO

Medio-alto. Constituye un singular vestigio de arquitectura barroca civil, con interés por la calidad de su composición pétrea, su monumentalidad y su lenguaje de portada-retablo.

VALOR HISTÓRICO Y DOCUMENTAL

Alto. Es el único resto reconocible del desaparecido Palacio de Torres y conserva además una relación histórica con el antiguo cementerio del Parque de San Antonio.

VALOR SIMBÓLICO Y ESPIRITUAL

Elevado. Integra la memoria urbana vinculada al antiguo Palacio de Torres, al pasado nobiliario local y al espacio sacralizado del antiguo camposanto.

VALOR ETNOGRÁFICO / IDENTITARIO

Relevante. Su permanencia como pieza aislada forma parte de la memoria colectiva del entorno de San Antonio y testimonia la transformación histórica de este sector urbano.

VALOR CIENTÍFICO

Interés para el estudio de la arquitectura civil barroca de Arahal, de las portadas monumentales de la Campiña sevillana y de los procesos de reutilización y conservación de fragmentos arquitectónicos procedentes de edificios desaparecidos.

POTENCIAL PARA INVESTIGACIÓN FUTURA

Presenta potencial para profundizar en la historia y configuración del desaparecido Palacio de Torres, precisar la cronología y posible autoría de la portada, estudiar sus relaciones estilísticas y documentar las circunstancias de su traslado y reutilización como acceso al cementerio.

11 Protección y gestión

PROTECCIÓN LEGAL O ECLESIÁSTICA

Protección estructural (Grado II – Nivel III) según PGOU de Arahal. Bien no incluido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

12 Documentación y fuentes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Catálogo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal (Sevilla) (2024). Excmo. Ayuntamiento de Arahal.

• Cuenca Toribio, J. M. (1991). Historia de Sevilla: Sevilla en el siglo XIX. Universidad de Sevilla.

OBSERVACIONES

Según el artículo VI.11 de las Normas Urbanísticas del PGOU de Arahal, únicamente se permiten intervenciones de conservación, mantenimiento, consolidación y restauración. Cualquier propuesta deberá garantizar la conservación material, la estabilidad estructural y la adecuada integración paisajística del elemento.

13 Titularidad

ENTIDAD PROPIETARIA

Excmo. Ayuntamiento de Arahal

RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN

Excmo. Ayuntamiento de Arahal

TÉCNICO RESPONSABLE

Equipo redactor de la Carta Patrimonial de Arahal

14 Trazabilidad

AUTORÍA DE LA FICHA

Nombre 2

FECHA DE ELABORACIÓN

04/2025

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

10/2026





























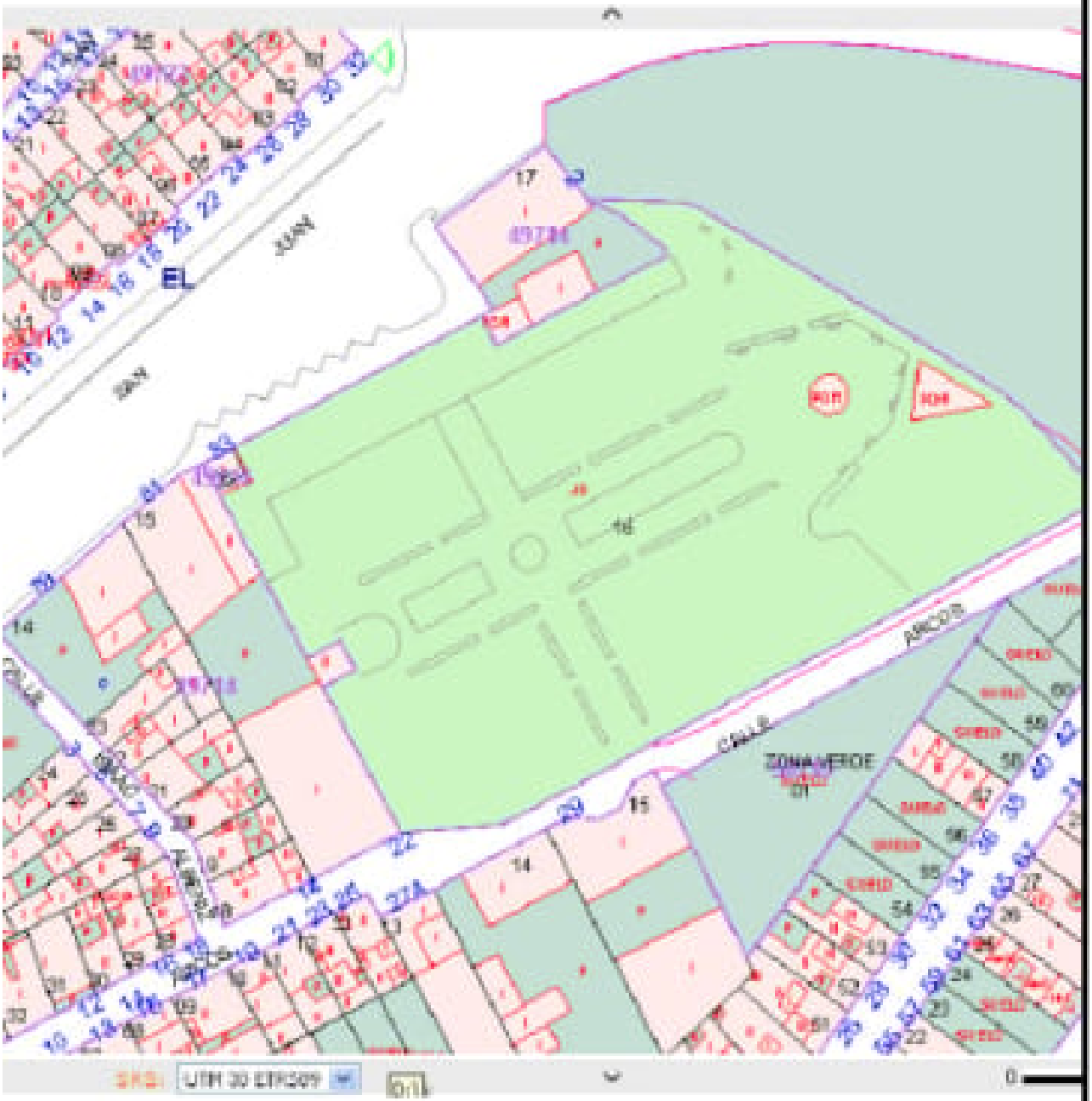






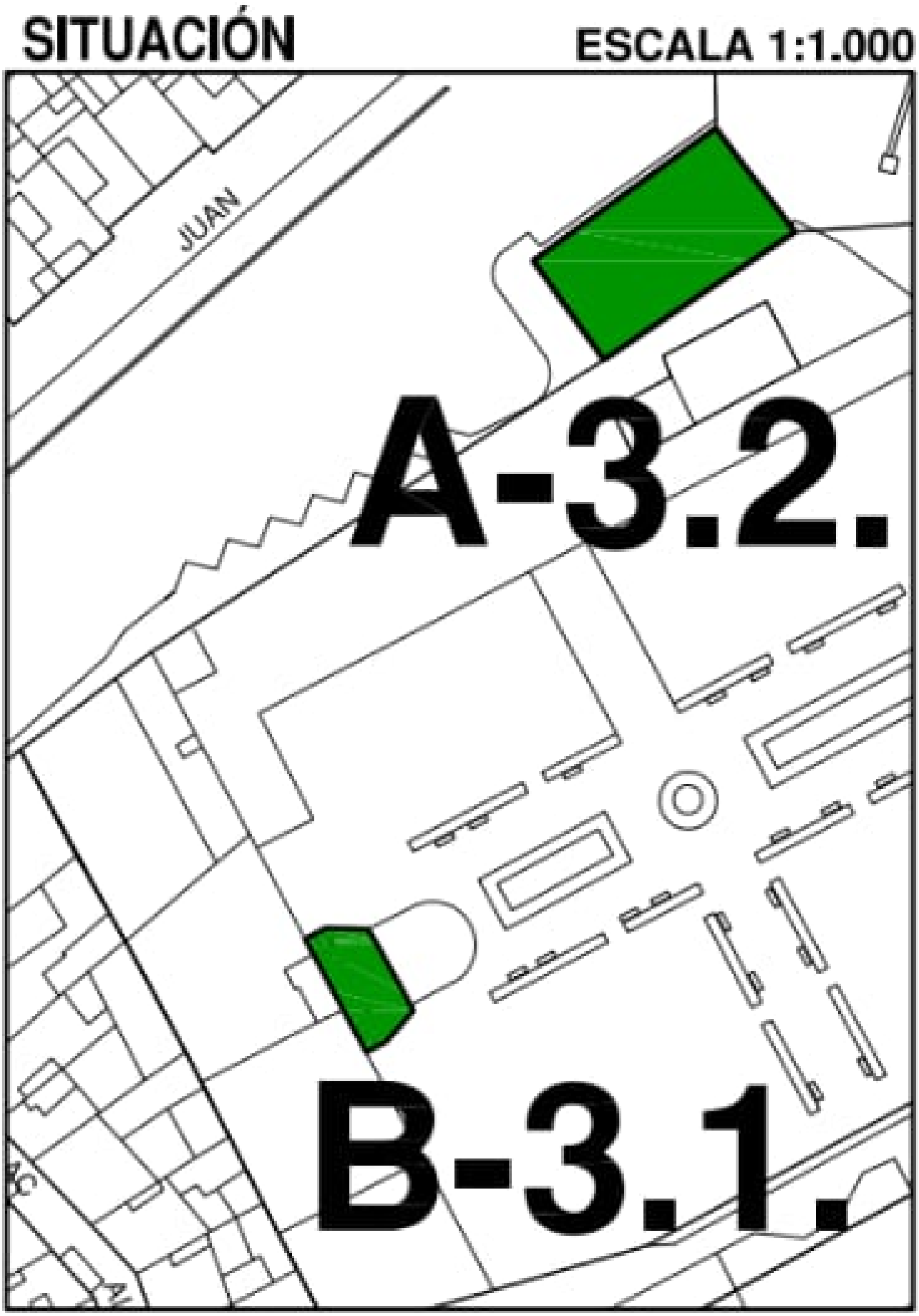


PLANTA ESCALA 1:2.000



ORTOFOTO ESCALA 1:1.000




SITUACIÓN
ESCALA 1:1.000
JUAN
A-3.2.
B-3.1.

Ayuntamiento de **Arahal**

Página web: www.arahal.es
Correo de contacto: ayuntamiento@arahal.org
Dirección postal: Plaza de la Corredera, 1, 41600 Arahal (Sevilla)
Teléfono: 955 84 10 33